

Amorosales de vecinos e moradores de las Gasullas. Pay
 tandolos consueganados. arando e sembrando e zedando
 y cacando e cortando lena. En adera. y sabiendo entodos los
 d sos terminos. Sastalos d sos limites. tuos d soltos. Vssos
 y asronchamientos qu querian tenerian Pouien. comotal
 terminos uio. lo qual gaban. e d rieron publicamente
 en el dho tiempo. de moros. sin quees te testigo. viessen ni supiese
 quel ciudad. de uerani vecinos della. Se lo contradixesen
 ni temian d que contra de ello. do que de los d sos limites
 adentro Saualas Gasullas. de huercal e ouera. Seras ro di o
 termino de las Gasullas. y que uio e te testigo. que en
 la d Saual de huercal. al a continua. Estana en residia. Un
 alcaide. d uo tu gno mbrado. d a el reimo zode granada. que tenia
 a su cargo la gobernaçion. de la d Saual de ouera. y que uio en su
 e te testigo que el d Soalcaide. tenia qu iurisdia on en las
 Gasullas. y entodos sus terminos d asta. Los d sos limites
 do que todos lo tienen gobernan. como quees d uo tu gno
 e imoro. aunque es te testigo no mo de uio e te alcaide
 exercitar la jur. en los d sos terminos. d ero que bien
 Saual e te testigo y al cancaua que es al gundelito sube d ra
 de los d sos limites adentro. Saualas Gasullas de huercal
 ouera. o tra yusticia amig d o dia conocer del sino el d go al
 Caide de las Gasullas. Do se e delito sucedido en el año Pi o
 22^{no} e 23^{no} de las d Saualas. y que es tu que tiene d go. Do Cro
 e te testigo. si gime de la manera que lo tiene d do declarado.
 de suso durante el dicho tiempo de los dicho sochoas en el d go.
 tiempo de moros. do que es te s en el d so tiempo. a costumbre
 ni muchas vezes. y a los d sos terminos de las d Saualas
 de huercal e ouera. Ballesteardo con entios y o que se

